



**RESPONSABILIDAD AMBIENTAL**

**JORNADA DE PRESENTACIÓN: MODELO DE OFERTA DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL (MORA), POR EL MMARM.**

**COMISIÓN TÉCNICA DE OFERTA DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL**

**MADRID, 25 de Enero de 2011**

**TESTA, Calidad y Medioambiente  
Pza. Madrid 3, 6º Izq.  
47001 Valladolid  
983 399 629  
info@testa.tv  
www.testa.tv**

**Elaborado por:**

TESTA, Calidad y Medioambiente. Departamento Técnico y Medio Ambiente:

 Laura Blanco Giralda

**Revisado por:**

Responsable Departamento Técnico:

 Begoña Arbeloa Rúa

**Fecha de emisión** 26/01/11



**INDICE**

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. RESUMEN DE LA PRESENTACIÓN.....	3
3. CONCLUSIONES DE LA JORNADA.....	4

## 1. INTRODUCCIÓN.

La comisión Técnica de Prevención y Reparación de Daños Medioambientales, órgano de cooperación técnica y colaboración entre la Administración General del Estado y las comunidades autónomas para el intercambio de información y el asesoramiento en materia de prevención y de prevención de los daños medioambientales, organizó una jornada de presentación del Modelo de Oferta de Responsabilidad Ambiental (MORA). Su finalidad fue aportar una visión global del proyecto MORA –Marco de aplicación, proceso de desarrollo metodológico y utilidades prácticas- para facilitar su comprensión y su posterior puesta en práctica.

Inauguró la jornada D<sup>a</sup>. Teresa Ribera Rodríguez, Secretaria del Estado de Cambio Climático y la presentó D. Jesús Huertas (Director General de Calidad y Evaluación Ambiental) junto con D. Isaac Sánchez (Unidad de apoyo).

## 2. RESUMEN DE LA PRESENTACIÓN.

La presentación de la jornada se dividió en tres apartados:

- Conceptos metodológicos,
- Parámetros del modelo
- Resultados del modelo

En resumen, podemos destacar las siguientes premisas:

- La herramienta MORA, en el análisis de riesgos, ocupa la función de la monetización de los riesgos para el cálculo posterior de la garantía financiera. Para ello, la herramienta MORA emplea como criterio de equivalencia (recurso-recurso), dentro de los modelos de valorización.
- La Ley 26/2007 establece tres tipos de medidas a tener en cuenta (prevención, evitación y reparación), la herramienta MORA no tiene en cuenta las medidas de prevención, las de evitación parcialmente (siendo el 10% de las de reparación) y las de reparación de forma total (incluyendo la reparación primaria, complementaria y compensatoria).
- En cuanto a la reversibilidad, la herramienta MORA tiene en cuenta los siguientes tiempos máximos de horizonte temporal de reparación: 30 años (para suelo, agua y especies) y 65 (para hábitat).
- Para el cálculo de la garantía financiera, la herramienta MORA, evalúa según los escenarios de riesgo el valor de reparación de los mismos y en función de su probabilidad de ocurrencia, haya el riesgo de cada escenario en % y el riesgo acumulado y selecciona los escenarios de menor coste asociado que agrupen el 95% del riesgo total y establece como propuesta de garantía financiera la cuantía del valor del escenario más alto entre los escenarios seleccionados.
- Importante para los operadores, puesto que son los datos que van a tener que disponer para el empleo de esta herramienta son los datos de entrada, mientras que los datos de salida, se refieren a los resultados que nos proporciona la herramienta:

- **Entradas en MORA:**

1. BLOQUE I: localización. (coordenadas UTM o parámetros muy concretos como: accesibilidad, distancia a la vía más cercana, espacio protegido, riesgo de infiltración, presencia de acuífero, permeabilidad, pendiente, especies arbóreas presentes, uso suelo, especies animales presentes, etc.)
2. BLOQUE II: Agente causante del daño (químico, físico, incendio y biológico)
3. BLOQUE III: cantidad de recurso dañado ( $m^3$ , toneladas,  $t/m^3$ , ha, etc.)
4. BLOQUE IV: reversibilidad del daño (dependerá de las características del medio, agente causante del daño y cantidad de recurso dañado, coste desproporcionado y tiempo desproporcionado).

- **Salidas de MORA:** la herramienta estima la reparación primaria necesaria mediante las técnicas de reparación que establece, la reparación complementaria y compensatoria si es necesaria, monetiza los escenarios, y determina la garantía financiera.
- Para la valoración del daño, de forma cuantitativa hay que evaluar (extensión, intensidad (agudo, crónico, etc.) y escala temporal del daño) esto tiene que estar incluido en los análisis de riesgos, el MORA empleará solamente la extensión (en  $m^3$ , t, etc.) y dará apoyo en la determinación de la escala temporal del daño (mediante los valores alfanuméricos).
- En la presentación se llevaron a cabo dos supuestos prácticos de dos situaciones de riesgo potencial imaginarias en dos instalaciones ficticias. Estos dos supuestos se desarrollaron de forma ilustrativa para la comprensión de la sistemática de la herramienta, explicada a lo largo de la presentación.

### 3. CONCLUSIONES DE LA JORNADA.

Las conclusiones y los datos relevantes discernidos de la jornada, son los siguientes:

- La Comisión Técnica De Prevención De Daños Medioambientales, está trabajando en el desarrollo de una Orden Ministerial, en la que se indicarán los sectores prioritarios para el análisis de riesgos y poder validar las herramientas sectoriales que estén ejecutando dichos sectores (MIRAT, TB, etc.).
- La herramienta MORA no está finalizada, se están concretando ciertos detalles para darlo por concluido, se encuentra actualmente en proceso de informatización. Se requiere colaboración para ponerlo en práctica.
- El MORA está previsto que esté completamente desarrollado para el uso por el operador en el segundo semestre del 2.011.
- El acceso al MORA será a través de Internet, mediante un usuario y contraseña.
- La aplicación del MORA es mediante un formulario, el cuál puede ser rellenado por el usuario o introducido por la cartografía cargada en la herramienta.
- Existe un buzón de apoyo a empresas que se encuentren en la fase de monetización de sus riesgos y que quieran usar el MORA como herramienta: [empresasLRMA@marm.es](mailto:empresasLRMA@marm.es)